



Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **2024/SP03032003/0000644E**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-05-2024 a las 17:06 horas.



Asistencia técnica para realizar tareas de apoyo administrativo en la Sección Económico-Financiera de la Dirección General de Infraestructura.

→ Asistencia técnica para realizar tareas de apoyo administrativo en la Sección Económico-Financiera de la Dirección General de Infraestructura.

Remitente

→ **Mesa de Contratación de la Jefatura de la Sección Económico Financiera de la DG de Infraestructura**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Asistencia

Dirección Postal

→ Paseo de la Castellana 109, 9ª

→ (28046) Madrid España

Contacto

→ **Teléfono** 913955357

→ **Correo Electrónico** contratacion_digenin@oc.mde.es

Destinatario

→ **Surplusformacion SL**

→ **Correo Electrónico** secretaria@surplusformacion.es

Texto de la Comunicación

→ En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se informa que su oferta referente al expediente de contratación que se especifica a continuación, ha sido considerada y elegida como la EMPRESA IDÓNEA para cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos para la Administración.

Nº de Expediente: 2024/SP03032003/0000644E

Objeto del contrato: Asistencia técnica para realizar tareas de apoyo administrativo en el Órgano de Dirección Económico Financiero de la Dirección General de Infraestructura

En el PLAZO DE SIETE (07) DÍAS HÁBILES a partir de la recepción de este comunicado, deberá enviar la documentación justificativa según lo dispuesto en la Cláusula 19 del PCAP, así como ESCRITURA NOTARIAL en la que figure el Apoderado de la licitación, DECLARACIÓN no haberse dado de baja del IAE, último recibo del IAE pagado, estar en posesión de las ESPECIFICACIONES requeridas en el punto 7 del PPT (NORMAS: UNE-EN ISO 9001 Gestión de Calidad ISO/IEC 27001 Gestión de Seguridad de la Información ISO/IEC 20000-1 Sistema de gestión de servicios ISO 22301 Continuidad del negocio) y las Pólizas de Seguros recogidas en el punto 21 del Anexo I del PCAP, al sobre creado a tal efecto en la PLACSP.

Los licitadores podrán ser excluidos del procedimiento e incurrir en la circunstancia de prohibición de contratar prevista en el artículo 71.1 e) LCSP, con los efectos establecidos en el artículo 73 LCSP, si la información contenida en la Declaración responsable se ha falseado gravemente, se ha ocultado o no puede completarse con documentos justificativos.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 LCSP, relativo a las prohibiciones de contratar.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Fecha final de respuesta

→ 03/06/2024 17:30

Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

Licitador mejor valorado para la Adjudicación

Presupuesto base de la Licitación

- Valor estimado del contrato 40.451,4 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 48.946,2 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 40.451,4 EUR.
- Clasificación CPV
 - 79500000 - Servicios de ayuda en las funciones de oficina.

Licitador mejor valorado

- **Surplusformacion SL**
- NIF B72909757
- El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

- VIRGEN DE LA PROVIDENCIA, 5 20 21
- (28027) MADRID España

Contacto

- Teléfono +34 633760417
- Correo Electrónico secretaria@surplusformacion.es

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**

Dirección Postal

- Avda. General Perón, 38-8ª Planta
- (28020) Madrid España

Contacto

- Correo Electrónico tribunal_recursos.contratos@minhap.es